

EXPTE 18747 INGRESO 04/09/24 HORA 11.00
PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: VICTOR HUGO VALLEJOS

OBJETO: declarar de interés y reconocimiento la trayectoria ininterrumpida durante treinta y ocho años del prestigioso programa “Eventos & Marcas”, destacando su función primordial de difundir y apoyar el deporte correntino, como así también, homenajear a los hombres que la conformaron y conforman actualmente.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a su consideración, este proyecto por el que se declara de interés y reconocimiento la trayectoria ininterrumpida durante treinta y ocho años del prestigioso programa “Eventos & Marcas”.

Para trazar sintéticamente respecto de los grandes momentos de Eventos & Marcas, se debe destacar que, los hermanos Rosendo Ramón Acevedo y Juan Alberto Gómez junto al colega y amigo Ramón Medina (hoy ya difunto) irrumpen con sus producciones el 8 de setiembre de 1986. Los dos primeros (hermanos), venían del periodismo gráfico, aunque también, incursionaron en el ámbito radial, los comienzos de Medina, en cambio, fue a través del éter.

Así, entre los tres unieron criterios y se lanzaron a la consideración de deportistas, dirigentes y audiencia con producciones propias, el programa denominado "Tablón Deportivo", con el tiempo, ya en 1990, pasó a llamarse “Eventos & Marcas”, cuyo eslogan es "la precisión informativa en deportes."

Desde el año 1986 a 2021, fue Rosendo Acevedo el director general, siendo el artífice principal y liderando a un equipo periodístico que su principal premisa fue y es difundir el acontecer deportivo correntino, tanto con programas diarios o transmisiones de fútbol local y profesional al igual que el básquetbol, boxeo, entre otros.

Un acontecimiento a destacar, es que en el año 1986, el viejo Club Deportivo Mandiyú, clasifica para disputar su primer torneo de “Primera B”, para luego de dos años, ascender a la

“Primera División de AFA”, categoría donde se mantuvo durante siete temporadas consecutivas, hasta desaparecer posteriormente.

Sin embargo, Corrientes siguió teniendo representante al tomar la posta, el Club Huracán Corrientes, otro de los que brilló en el fútbol grande de la Argentina, aunque con menos años, y aquí vale destacar que “Eventos & Marcas” recorrió el país para transmitirlos por FM.

Así, se puede mencionar innumerables certámenes regionales donde “Eventos & Marcas” a seguido a gran parte de las entidades deportivas más encumbradas, que representaron a Corrientes Capital, incluso, en los campeonatos argentinos de fútbol, luego devenido en federal, donde actualmente Boca Unidos es único representante de los correntinos.

Además, cabe destacar que “Eventos & Marcas”, también difunde todo el acontecer del fútbol infanto juvenil liguista, tanto con programas y transmisiones de partidos de los más pequeños.

Un sinfín de periodistas pasaron por los micrófonos primero por el programa “Tablón Deportivo” como después por “Eventos & Marcas”, quienes han aprendido la profesión a punto tal, que a través de los años fueron ganándose un prestigio y lugar en otros programas y o medios, como diarios, radios o televisión, hecho que representa el orgullo de los hermanos Gómez Acevedo, verdaderos formadores de periodistas, hacedores de verdadera escuela.

En el año 2021, al jubilarse Rosendo Acevedo, asume como director general, el Dr. Juan Alberto Gómez (quien hasta entonces se desempeñaba como director periodístico), prosiguiendo con la misma línea periodística, fieles a un estilo que, en más de tres décadas, marcaron la agenda deportiva.

El Dr. Gómez, es secundado por el menor de los hermanos, Raúl Gómez, haciéndose cargo de la producción general y, a la vez, técnico operador tanto de los programas como de las distintas transmisiones futbolísticas.

Los hombres que han hecho trayectoria en este programa son Rosendo Ramón Acevedo, Dr. Juan Alberto Gómez (abogado, locutor y periodista profesional matriculado), Raúl Gómez, Felipe Maidana, Ricardo Acevedo, Eduardo Zampar, más una camada de jóvenes e inquietos talentos, Carlos Lezcano Gómez, Matías Benítez, Jonathan Emmanuel Gómez Giménez, Agustín Schpolianski, Gustavo Domínguez.

También en otros años conformaron este programa, Juan Bondaz, Guillermo González, Fernando Barreto, Felipe Chávez, Silvio Schivalochi, Diego Acevedo, Gabriel

Bruno, Juan Carlos Fernández, Dr. Diego Pinsker, José L. Córdoba, Freddy Acuña, Saúl Fernández, entre otros destacados colaboradores.

En la actualidad a través de la frecuencia modulada de Radio Net FM 102.3 Mhz, desde 2019 hasta el día de hoy, “Eventos & Marcas” lidera la franja horaria del mediodía entre las 12 y 14 horas de lunes a viernes, con sus tradicionales tiras diarias y con las principales informaciones, entrevistas y primicias.

Tanto “Tablón Deportivo” y luego “Eventos & Marcas”, se hizo oír por la AM local Radio LT 7, FM Corrientes, FM Comunitaria, FM Cardinal Cristi, FM Federal, FM Actividad, FM Fénix, FM Radio Dos, FM Del Plata, entre otras emisoras de Corrientes.

En el año 2005 comenzó a incursionar a través de portal digital en la web, en dos ocasiones, los portales fueron saboteados, lo propio aconteció a su vez, con sus blogs, pero pese a todo, se mantienen vigentes y firmes difundiendo al deporte correntino a sus seguidores cibernautas.

Por ello, solicito se declare de interés la trayectoria del programa “Eventos & Marcas”, por los treinta y ocho años ininterrumpidos de programa, años durante los cuales se ha ganado el prestigio y consideración de todo el público, convirtiéndose en el programa más longevo y líder indiscutido del plano periodístico deportivo correntino

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS y reconocimiento la trayectoria ininterrumpida durante treinta y ocho años del prestigioso programa “Eventos & Marcas”, destacando su función primordial de difundir y apoyar el deporte correntino, como así también, homenajear a los hombres que la conformaron y conforman actualmente.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 202__.